



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veinte de octubre de dos mil veintidós

Radicado	05 001 40 03 007 2020 00381 00
Temas y Subtemas	INCORPORA - REQUIERE PREVIO EMPLAZAR

Se incorpora constancia de radicación del oficio 1042 (archivo 028 del cuaderno principal del expediente digital) y respuesta de la Policía al oficio 1042 (archivo 024 del cuaderno principal del expediente digital), la cual se pone en conocimiento de la parte interesada para los fines que estime pertinentes.

De otro lado y previo a resolver sobre el emplazamiento solicitado se requiere a la parte demandante para que realice el proceso de notificación en las direcciones física y electrónica informada por la Policía y visible en el archivo 024 del cuaderno principal del expediente digital, a la cual puede acceder desde el link remitido por la Secretaría del Despacho desde el 13 de agosto de 2021.

NOTIFÍQUESEⁱ

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ

JUEZ

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 167** hoy **21 de octubre de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal

Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d47004cb85fdf03436cfd65f3f1d7bbc685832594a4c94961358bc6985c33367**

Documento generado en 20/10/2022 01:16:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>